



CIRCULAR No. 506

22 de septiembre de 2016

DE: Gestión de Activos y Recursos Físicos

PARA: WILSON PALACIO VASQUEZ
Asesor Control Interno
LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaria Juridica
CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA
Secretaria de Desarrollo Administrativo
ERIKA PIEDAD JIMENEZ MARIN
Director Operativo de Asuntos Contables
CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Secretario de Hacienda y finanzas publicas

ASUNTO: Segunda Citación a Reunión comité de bajas

Cordial saludo,

Comedidamente les solicito de acuerdo a lo establecido en el DECRETO N° 942 DEL 07 DE DICIEMBRE DEL 2012, "ARTICULO NOVENO-INASISTENCIAS: CUANDO ALGUNO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ NO PUEDA ASISTIR A UNA SESIÓN, DEBERÁ INFORMARLO POR ESCRITO, ENVIANDO LA EXCUSA SOBRE LAS RAZONES DE SU INASISTENCIA, A MAS TARDAR EL DÍA HÁBIL DESPUES DE LA SESIÓN".

De igual manera me permito citarlos por segunda vez al COMITÉ DE BAJAS creado mediante Decreto N° 921 del 19 de noviembre del 2014, el cual se realizará el día Lunes 26 de septiembre a las 4:30 PM en el 4 piso en la Secretaria De Desarrollo Administrativo.

Lo anterior con el fin de definir disposición final de elementos dados de baja en la Administración Municipal.



Es de obligatorio cumplimiento su asistencia, para tomar decisiones de carácter administrativo.

Atentamente,

SANDRA LILIANA PEREZ ORTEGON
Director Administrativo Activos y Recursos Físicos

Proyectó y elaborado por: Sandra Liliana Perez Ortegon